



AVISO

Ante el Segundo Juzgado Civil de Rancagua el Fisco consignó \$321.785.584.- como indemnización por la expropiación de un lote de terreno ubicado en la comuna de San Fernando, provincia de Colchagua, dispuesta por Decreto Supremo MOP N° 1025 de 5 de noviembre de 2024, correspondiente al lote N° 2-1, propietario aparente SUC. MIGUEL LARROULET RIBE, rol de avalúo 462-99 superficie 6.088 m2, necesario para la ejecución de la obra: CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO SANTIAGO - TALCA. PID GRUPO II; OBRAS NORMATIVAS Y DE SERVICIALIDAD. OBRA 16: CONSTRUCCIÓN CALLE DE SERVICIO ESC. AGRICOLA-ENLACE SAN FERNANDO SUR. Conmínase a interesados para que hagan valer sus derechos conforme artículo 23 del D.L. 2.186 de 1978, bajo apercibimiento de que transcurrido el plazo de 20 días no podrán hacerlos valer después sobre el monto de la indemnización. Autos rol: 355-2024

SECRETARIO



SECRETARIO